

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2019.****ASISTENTES****ALCALDE – PRESIDENTE:**

José Antonio Rodríguez Garrido.

**CONCEJALES:**

José Antonio Rico del Pozo.

Daniel López Expósito.

José Agustín Congosto del Cerro.

M<sup>a</sup> Antonia Congosto Fernández.**SECRETARIA-INTERVENTORA:**

Ana Belén Díaz García.

En la localidad de Alcabón, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecisiete de enero de dos mil diecinueve, se reunieron previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido y la asistencia de la Secretaria, Doña Ana Belén Díaz García, los Señores expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria.

No asisten a la sesión la Sra. Concejala, Esther Arevalillo Alonso y el Sr. Concejal, Julio Jesús Gonzalo Valverde, si bien ambos justifican su ausencia.

La Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, tratándose los asuntos contenidos en el Orden del Día, por el turno siguiente.

**1º.- APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2018.**

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 11 de octubre de 2018 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria y, al no producirse ninguna, queda aprobado por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales –ROF-.

**2º.- ACUERDOS, SI PROCEDE, RELATIVOS AL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019.**

Por el Sr. Alcalde-Presidente se procede a dar cuenta del acuerdo de aprobación definitiva del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2019 adoptado por la Excm. Diputación Provincial de Toledo en sesión plenaria de fecha 19 de diciembre de 2018, acuerdo en el cual aparece este Ayuntamiento como beneficiario, con su inclusión en el referido Plan para la obra denominada “Pavimentación” y con sujeción al programa de financiación que figura en el mismo.

Examinado el Proyecto Técnico “Repavimentación Acerado en varias calles. C/ Ciudad Real, Almagro, Castilla-La Mancha, Toledo, Cuenca y Albacete” de esta localidad, redactado por el Arquitecto Municipal D. Juan Antonio García Carpio, por un presupuesto de ejecución material de 27.266,55 euros.

Debatido suficientemente el asunto, y haciéndose constar que la Concejala del Grupo Municipal Popular, Doña María Antonia Congosto Fernández discrepa con el color rojo que se ha elegido para las baldosas, el Pleno de esta Corporación, por mayoría absoluta del

número legal de miembros, obtenida con cinco votos a favor y ninguno en contra, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.** Ratificar el referido acuerdo de aprobación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para 2019, y afectar al mismo las Obras de “REPAVIMENTACIÓN ACERADO EN VARIAS CALLES. C/ CIUDAD REAL, ALMAGRO, CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO, CUENCA Y ALBACETE” de esta localidad, con sujeción al cuadro de financiación siguiente:

SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN:.....	31.223,18.- Euros.
APORTACIÓN AYUNTAMIENTO:.....	1.643,33.- Euros.
SUBVENCIÓN ESTATAL:.....	0,00.- Euros.

**TOTAL OBRA: .....32.866,51.- Euros.**

**SEGUNDO.** Aprobar el Proyecto Técnico para la ejecución de las obras de “REPAVIMENTACIÓN ACERADO EN VARIAS CALLES. C/ CIUDAD REAL, ALMAGRO, CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO, CUENCA Y ALBACETE” de esta localidad, redactado por el Arquitecto Municipal D. Juan Antonio García Carpio, con un presupuesto de ejecución material de 27.266,55 euros, para su inclusión dentro del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2019.

**TERCERO.** Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Toledo la DELEGACIÓN de las Obras de “REPAVIMENTACIÓN ACERADO EN VARIAS CALLES. C/ CIUDAD REAL, ALMAGRO, CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO, CUENCA Y ALBACETE” de esta localidad, a fin de que la ejecución de la misma sea adjudicada por el propio Ayuntamiento mediante el procedimiento de contratación que resulte necesario.

**CUARTO.** La Corporación se compromete a aportar la cantidad mínima de 1.643,33.- Euros, para ser destinada a la financiación del proyecto.

**QUINTO.** Proponer como director facultativo de las obras al arquitecto Don Juan Antonio García Carpio y elevar la propuesta para su nombramiento a la Excm. Diputación Provincial de Toledo.

### **3º.- DAR CUENTA ÚLTIMAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.**

A continuación, por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura de las últimas subvenciones y ayudas concedidas:

- Subvención concedida mediante Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 24 de octubre de 2018, para adquisiciones bibliográficas periódicas y multimedia para la Biblioteca Municipal de Alcabón, por un importe de 1.260,00 euros.
- Subvención concedida mediante Resolución de la Vicepresidencia Primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 29 de octubre de 2018, en virtud del procedimiento previsto en el Decreto 7/2016, de 15 de marzo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones de carácter excepcional de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por un importe total de 20.698,00 euros.
- Subvención concedida mediante Resolución de la Secretaría General de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 5 de noviembre de 2018, para la dotación de medios materiales para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Alcabón, opción 1.
- Subvención concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Toledo en sesión ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2018, para el desarrollo de actividades agropecuarias por esta localidad durante el año 2018, por un importe total de 877,03 euros.

#### **4º.- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.**

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido, cede la palabra a la Sra. Secretaria para dar cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia:

□ Resolución de fecha 22 de octubre de 2018, concediendo las ayudas económicas convocadas para financiar la adquisición de libros de texto del segundo ciclo de Educación Infantil en el CEIP Nuestra Señora de la Aurora de Alcabón durante el curso 2018/2019 a las solicitudes que figuran en el anexo que se acompaña a la Resolución, por un importe total de 1.170,00 euros.

□ Resolución de fecha 24 de octubre de 2018, concediendo, con las particularidades que en la misma constan, licencia de obra menor consistente en la construcción de arquetas de telecomunicaciones en la Avenida de Castilla-La Mancha y en la Calle Ancha, de esta localidad, con las particularidades que constan en la misma, interesada por la mercantil Gestioniza Telecom, S.L.U.; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O., por un importe total de 10,00 euros.

□ Resolución de fecha 24 de octubre de 2018, ordenando el pago de las facturas presentadas y relativas a las Obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2018, por un importe total de 29.495,37 euros.

□ Resolución de fecha 26 de octubre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 6.110,94 euros.

□ Resolución de fecha 30 de octubre de 2018, otorgando a la mercantil Banco Castilla La Mancha, S.A., licencia municipal de primera ocupación del edificio para siete viviendas sito en la Calle Val de Santo Domingo, nº 5, de esta localidad; aprobándose igualmente la liquidación de la tasa por tramitación de licencias de primera ocupación practicada, por un importe total de 357,79 euros.

□ Resolución de fecha 30 de octubre de 2018, aprobando el Padrón de contribuyentes de la Tasa por la prestación del servicio de suministro municipal de agua potable correspondiente al tercer trimestre de 2018, por un importe total de 10.815,20 euros y ordenando que se proceda a su exposición pública en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

□ Resolución de fecha 2 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas del personal del Ayuntamiento correspondientes al mes de octubre de 2018, por un importe total de 13.385,48 euros.

□ Resolución de fecha 2 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 7.218,63 euros.

□ Resolución de fecha 2 de noviembre de 2018, concediendo licencia de obra menor consistente en la reparación de la fachada del inmueble sito en la Calle Torrijos, nº 37, de esta localidad, interesada por M.M.T.; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O., por un importe total de 28,00 euros.

□ Resolución de fecha 5 de noviembre de 2018, otorgando a la mercantil Banco de Castilla La Mancha, S.A., autorización para efectuar seis acometidas a la red general de agua potable y siete acometidas a la red general de alcantarillado en el edificio sito en la Calle Val de Santo Domingo, nº 5, de esta localidad; aprobándose la liquidación de las Tasas por derechos de acometida a las redes generales de agua y alcantarillado practicadas, por un importe total de 1.380,00 euros.

□ Resolución de fecha 5 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 6.318,54 euros.

□ Resolución de fecha 5 de noviembre de 2018, concediendo licencia urbanística solicitada por R.E.O., para realizar obras consistentes en "Demolición de vivienda unifamiliar entremedianeras" en el inmueble sito en la Calle Barrio Abajo, nº 25, de esta localidad, con arreglo al Proyecto de ejecución redactado por el arquitecto J.L.V.P., visado por el Colegio correspondiente, bajo la dirección técnica y facultativa del mismo, y previo pago de los derechos correspondientes que ascienden a la cantidad de 161,26 euros.

- Resolución de fecha 6 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 4.296,32 euros.
- Resolución de fecha 8 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de la amortización e intereses correspondientes al vencimiento de noviembre del Plan de Pago a Proveedores 2012, por un importe total de 6.647,09 euros.
- Resolución de fecha 13 de noviembre de 2018, aprobando la justificación de las ayudas económicas concedidas para financiar la adquisición de libros de texto del segundo ciclo de Educación Infantil en el CEIP Nuestra Señora de la Aurora de Alcabón durante el curso 2018/2019 y ordenando su pago, por un importe total de 804,40 euros.
- Resolución de fecha 14 de noviembre de 2018, otorgando a E.C.P., licencia urbanística de construcción de nave agrícola para almacén de aperos y maquinaria agrícola, a realizar en el polígono 4, parcela 245 de las NN.SS del Planeamiento de Alcabón, supeditada a la aceptación expresa y previa de las condiciones que en la misma figuran; aprobándose la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la liquidación de la Tasa por tramitación de la licencia urbanística concedida practicadas, por un importe total de 4.050,00 euros.
- Resolución de fecha 14 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 1.942,25 euros.
- Resolución de fecha 16 de noviembre de 2018, aprobando la contratación de C.A.J. y J.A.S.H., para ocupar los puestos de Peón, para la ejecución del proyecto denominado “Protección Integral Servicios Públicos Municipales”, por un período de seis meses, con cargo al Plan de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2018.
- Resolución de fecha 20 de noviembre de 2018, concediendo el cambio de titularidad en la actividad destinada a Tienda de Alimentación sita en la Plaza de España, nº 12, de esta localidad, para que pase a nombre de A.N.R.N.
- Resolución de fecha 23 de noviembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 520,43 euros.
- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas del personal del Ayuntamiento correspondientes al mes de noviembre de 2018, por un importe total de 13.488,35 euros.
- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de la amortización e intereses correspondientes al vencimiento de diciembre del expte PI-TO-99-620 de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, por un importe total de 2.702,53 euros.
- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 4.925,93 euros.
- Resolución de fecha 5 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 8.187,67 euros.
- Resolución de fecha 7 de diciembre de 2018, solicitando a la Excm. Diputación Provincial de Toledo la creación de un programa para la recualificación y el reciclaje profesional para este municipio denominado “Alcabón Verde y Natural” acogido a la Orden de 20/11/2018, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 4.523,24 euros.
- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2018, aprobando el expediente de generación de créditos por ingresos nº 02/2018 para el presupuesto del ejercicio 2018, por un importe total de 41.487,03 euros.
- Resolución de fecha 12 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de la factura presentada por proveedor de este Ayuntamiento, por un importe total de 350,00 euros.
- Resolución de fecha 13 de diciembre de 2018, concediendo licencia de obra menor consistente en la construcción de pared de ladrillo tosco en la finca sita en la Calle

Ciudad Real, nº 13, de esta localidad, interesada por P.M.R.N.; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O., por un importe total de 81,20 euros.

□ Resolución de fecha 14 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de la factura presentada por la empresa Espectáculos y Eventos Rubén Carlos, S.L., por un importe total de 15.488,00 euros.

□ Resolución de fecha 17 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 1.494,81 euros.

□ Resolución de fecha 18 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las pagas extras de navidad del personal del Ayuntamiento, por un importe total de 5.584,83 euros.

□ Resolución de fecha 19 de diciembre de 2018, aprobando el expediente de generación de créditos por ingresos nº 03/2018 para el presupuesto del ejercicio 2018, por un importe total de 10.000,00 euros.

□ Resolución de fecha 19 de diciembre de 2018, aprobando la Memoria valorada de las Obras de "Adecuación de Instalación eléctrica del Hogar del Jubilado y de la Piscina Pública y Dependencias anejas", redactada por el arquitecto J.A.G.C., por importe de 10.000,00 euros, y autorizando su gasto a las aplicaciones presupuestarias 312.619 y 342.619 del vigente presupuesto del Ayuntamiento para 2018.

□ Resolución de fecha 20 de diciembre de 2018, concediendo licencia de obra menor consistente en la sustitución de vallado por otro de fábrica en la sita en la Calle Cuenca, nº 16, de esta localidad, interesada por S.I.P.; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O., por un importe total de 56,00 euros.

□ Resolución de fecha 22 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas de Iberdrola Clientes, S.AU. emitidas con fecha 29 de noviembre de 2018 y del canon de aducción de Picadas II correspondiente al mes de noviembre de 2018, por un importe total de 5.457,13 euros.

□ Resolución de fecha 26 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 7.183,83 euros.

□ Resolución de fecha 31 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 2.846,78 euros.

□ Resolución de fecha 31 de diciembre de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas del personal del Ayuntamiento correspondientes al mes de diciembre de 2018, por un importe total de 16.048,50 euros.

□ Resolución de fecha 3 de enero de 2019, otorgando a A.D.C., licencia municipal de primera ocupación del inmueble sito en la Plaza Erillas, nº 6, de esta localidad, coincidente con la parcela catastral 3389802UK8238N0001MR; aprobándose igualmente la liquidación de la Tasa por expedición de licencias de primera ocupación practicada, por un importe total de 50,00 euros.

□ Resolución de fecha 4 de enero de 2019, aprobando el gasto y ordenando el pago de los intereses correspondientes al vencimiento del mes de enero de la ejecución de la sentencia nº 211/12 de la mercantil Jesús Esteban y Asociados, S.L., por un importe total de 5.819,30 euros.

□ Resolución de fecha 8 de enero de 2019, otorgando a P.S.M., autorización para efectuar la acometida a la red general de alcantarillado en el inmueble sito en la Calle Barrio Abajo, nº 31, de esta localidad; aprobándose igualmente la liquidación de la Tasa correspondiente practicada, por un importe total de 120,00 euros.

□ Resolución de fecha 10 de enero de 2019, concediendo licencia de obra menor consistente en la reparación de humedades, sustituyendo la impermeabilización de la terraza y en la reconstrucción de muro de barandilla medianero en el inmueble sito en la Calle Barrio Abajo, nº 12, de esta localidad, interesada por la mercantil Buildingcenter, S.A.U.; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O., por un importe total de 78,30 euros.

□ Resolución de fecha 10 de enero de 2019, concediendo licencia de obra menor consistente en la solera del patio del inmueble sito en la Calle Ancha, nº 8, de esta localidad, interesada por J.P.V.; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O., por el importe mínimo de 10,00 euros.

## **5º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Finalmente y como último punto del orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido, se requiere de los miembros de la Corporación presentes la formulación, si es el caso, de ruegos y preguntas, interviniendo en ese momento el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, Don José Agustín Congosto del Cerro, para formular los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. Ruego:

Rogamos al equipo de gobierno municipal que cambie las tulipas rotas de las farolas de la Iglesia que llevan tiempo así, y que se coloque algún sistema anti vandálico como el que tienen las de la Plaza de España. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que se mirará en cuanto sea posible.

2. Ruego:

Rogamos al equipo de gobierno municipal que limpie la zona que se encuentra detrás de la Iglesia que está sucia y llena de vegetación incontrolada. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que se hará.

3. Ruego:

Rogamos al equipo de gobierno municipal que pinte nuevamente de blanco la parada del autobús instalada en la Avenida de Castilla La Mancha, puesto que desgraciadamente está otra vez pintada con grafitis. El Sr. Alcalde toma nota de la petición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día indicado, extendiéndose la presente Acta, la cual una vez aprobada, será transcrita al Libro de Acta, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,